



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32524 a 184/32526

18/01/2021

81476 a 81478

AUTOR/A: SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); GARRIGA VAZ DE CONCICAO, Ignacio (GVOX); JARA MORENO, Mercedes (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, y las Comunidades y Ciudades Autónomas, acordaron en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud la creación de un grupo de trabajo para definir el marco de referencia para realizar una evaluación independiente del desempeño del Sistema Nacional de Salud frente a la COVID-19.

En dicho grupo de trabajo participa un representante de cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas y responsables del Ministerio de Sanidad.

El objetivo ha sido realizar un marco para una evaluación independiente lo más completa posible, teniendo siempre en cuenta la evidencia científica disponible en cada momento a evaluar y conforme a las consideraciones de modelos de evaluación realizadas por organismos internacionales como el Centro de Control de Enfermedades Europeo y Comisión Europea (ECDC).

El Gobierno de España siempre ha mostrado su compromiso con la realización de dicha evaluación independiente del desempeño del Sistema Nacional de Salud (SNS) frente a la COVID-19, y también con que la realización de la misma no comprometa la respuesta del sistema sanitario al impacto de la transmisión del SARS-CoV-2 en nuestro país.

Madrid, 24 de febrero de 2021